



## INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000012328

HERMOSILLO 19 de Octubre de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: CANO CORONA IGNACIO

No. DE NOMINA: 01004530

PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL HERMOSILLO

LUGAR DE COMISIÓN: LOS ARRIEROS, JUAPAN MUNICIPIO DE GUAYMAS,

PERIODO DE COMISIÓN: 12 / 10 / 2016 al 13 / 10 / 2016

### A) OBJETIVO

VISITA DE ASESORIA TECNICA A PROYECTO DE AGREGADOS PETREOS

### B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita a los fundos mineros La Maestra y El Cuervo. Verificación geológica de afloramientos, obras mineras. Fotografías y posicionamiento con GPS. Recomendaciones en el lugar.

### C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se Obtuvieron los resultados esperados

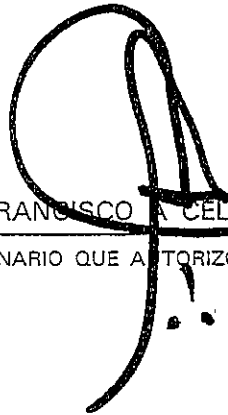
### D) CONCLUSIONES:

Las Minas El Cuervo y La Maestra, se localizan en la parte Central del Estado de Sonora, a 102 kilómetros, al S7°W en línea recta de Hermosillo y a 34 kilómetros al N32°W del puerto de Guaymas, en el Estado de Sonora, ubicando la zona bajo las coordenadas UTM WGS 84 R12 (493200 E, 3117768 N); Las Rocas que afloran en esa región son rocas volcánicas como tobas riolíticas, riolitas y basaltos, donde se puede observar depósitos masivos de rocas no metálicas como puzolana, perlita y canteras. Actualmente estos depósitos están siendo explotados sin un plan de minado y de forma empírica, por lo que se recomendó al propietario realizar estudios geológico minero que lo ayuden a eficientar el minado y tener un cálculo de las reservas y su calidad, ya que esto es el sustento para cualquier tipo de negociación y/o crédito.

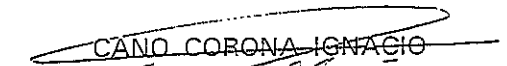
### E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

Se obtuvieron los resultados esperados con la visita, con lo que probablemente de seguir las recomendaciones se inicien trabajos de recomendados, lo que probablemente genere a futuro una derrama económica en la zona.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



LIC FRANCISCO CELAYA CELAYA  
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



CANO CORONA IGNACIO  
FIRMA DEL COMISIONADO